

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 1.112/2012

Intentada sin efecto la notificación de Trámite de Audiencia de los expedientes que a continuación se relacionan, se publica el presente anuncio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Este Trámite de Audiencia deberá ser cumplimentado en esta Gerencia Municipal de Urbanismo en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación de este oficio (artículo 76, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedi-

miento Administrativo Común, B.O.E. de 27 de noviembre de 1992)

Se advierte expresamente que, transcurrido dicho plazo se continuará el procedimiento.

Asunto: Cambio de Titularidad.

Expte: 044/2011.

Titular: Don Angel Castro Camacho.

Emplazamiento: C/ La Palmera, 7.

Asunto: Cambio de Titularidad.

Expte: 080/1999.

Titular: Don Miguel Angel López Martínez.

Emplazamiento: C/ Santa Rafaela Maria del Sagrado Corazón, 10.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos.

Córdoba, 1 de febrero de 2012.- El Gerente Fdo. Juan Luis Martínez Sánchez.